

Acta de la Junta General Ordinaria del Ateneo de Madrid
del 8 de junio de 2021

COMIENZA LA GRABACIÓN AUDIOVISUAL DE LA REUNIÓN, QUE QUEDARÁ ARCHIVADA POR LA SECRETARÍA.

En Madrid, a 8 de junio de 2021, se celebra, en su domicilio social, a las 19.30 h. en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria de Socios, previamente convocada por la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid.

Abre la sesión el Presidente agradeciendo su asistencia a los Sres. Socios, informando que se encuentra presente la totalidad de la Junta de Gobierno.

Orden del Día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.º Salutación y presentación de la nueva Junta de Gobierno
- 3.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios
- 4.º Informe del Estado de Cuentas correspondiente a los meses de abril y mayo
- 5.º Informe de los cargos económicos
- 6.º Otros asuntos

Inicio Quorum asistentes.

El Presidente declara iniciada esta Junta General Ordinaria, con la presencia de 69 socios, además de todos los miembros de la Junta de Gobierno, lo que supone un total de 80 socios asistentes.

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

Presidente propone a los socios adoptar el acuerdo de dar por leída el acta de la sesión anterior. Y el acta de la sesión anterior se da por leída y aprobada. Solicita que se manifiesten los votos en contra. No se producen ninguno y se adopta el acuerdo por unanimidad.

2.º Salutación y presentación de la nueva Junta de Gobierno (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

Toma la palabra el Presidente. En un breve discurso, afirma que su intención y la de la nueva Junta de Gobierno es “encender la luz del Ateneo”: revitalizar la institución, abrirla a la ciudadanía, recuperar su influencia en la sociedad y revitalizar la democracia mediante el aumento de la participación de los socios

y socias. Menciona el Sr. Presidente su compromiso de que los socios tengan mayor voz y aliciente para participar de la vida de la Docta Casa, que en sus últimos años ha sufrido una triple crisis: de gestión, de gobernanza y económica. La intención de la nueva Junta de Gobierno, según el Sr. Presidente, es ponerse al servicio de los socios y socias del Ateneo para que la institución brille como lo hizo en sus mejores días.

Toman la palabra los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, que saludan por el siguiente orden a los socios y socias asistentes a la Junta General:

- D. Miguel Rellán, actor, Vocal Segundo.
- Dña. Isabel Fuentes, gestora cultural, Depositaria.
- D. Pedro López-Arriba, abogado, Bibliotecario.
- D. José Pablo de Pedro, matemático, Vicepresidente Segundo.
- Dña. Pepita Marín, Secretaria Primera. Incide la Sra. Secretaria Primera en su intención de atraer a gente joven al Ateneo, en favor de la renovación generacional.

3.º Notificación de las bajas producidas y admisión de nuevos socios (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

La Sra. Secretaria Primera informa de que se han producido siete bajas por petición expresa y un total de 38 nuevas altas.

El Presidente propone a los socios adoptar el acuerdo de aprobar la admisión de los nuevos socios y solicita que se manifiesten los votos en contra. No se produce ningún voto en contra y se adopta el acuerdo por unanimidad. Se dan por aprobadas las bajas y altas de socios, sin ningún voto en contra. S

4.º Informe del Estado de Cuentas correspondiente a los meses de abril y mayo 5.º Informe de los cargos económicos (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

Toma la palabra el Sr. Contador quien, debido a la naturaleza económica de ambos puntos del orden del día, los trata de manera conjunta.

Se refiere el Sr. Contador al resumen de ejecución presupuestaria, disponible en el Rincón del Socio de la página web del Ateneo, y hace al respecto un breve resumen de la situación económica relativa a los meses de abril y mayo. Sobre los ingresos por cuotas de socios, afirma que siguen un ritmo normal, quizá algo más elevado de lo previsto. En cuanto a los recursos ajenos, dice el Sr. Contador que ya informó en abril del problema existente con la Comunidad de Madrid, que hasta la fecha no permite al Ateneo mantener abiertas las instalaciones, por lo que los espacios destinados a alquileres y arrendamientos están inutilizados. Los gastos de gestión siguen su curso normal, por debajo del 50% del importe presupuestado para el curso actual. Respecto de la propuesta de gastos para el próximo mes, afirma el Sr. Contador que aún no se ha presentado propuesta alguna, debido a que la Junta de Gobierno acaba de tomar posesión. Por último, al hablar acerca de los gastos de gestión de la Junta de Gobierno en los meses de abril y mayo, destaca el Sr. Contador varias partidas, como los gastos por instalaciones de *streaming* y adecuación tecnológica de las salas de la Casa, que suponen 5.548 euros mensuales; el pago de 616,98 euros por el

programa informático “Zoom”; o gastos de auditoría por importe de 2.500 euros. Destaca también el premio literario concedido por el Ateneo en el mes de mayo, por importe de unos 7.000 euros.

6.º Otros asuntos (-SE REMITE AL CONTENIDO EN SOPORTE DIGITAL-)

01:51:06 - La socia número 31.120, Dña. Lola Marcos, toma la palabra y pide que su intervención conste en acta. Se refiere la Sra. Marcos sobre la irregularidad producida en el día de ayer, cuando se produjo la suspensión unilateral de la Junta de Secciones. Los Presidentes de todas las Secciones son electos en urna y tienen las mismas garantías y derechos que los miembros de la Junta de Gobierno, porque son electos por el mismo procedimiento. Los miembros de la Junta de Gobierno deben encargarse de gestionar el Ateneo y, los de las Secciones, de gestionar su cultura. La Junta saliente, que estaba en funciones, podría haber mantenido ayer la reunión de la Junta de Secciones para la programación de los meses de julio y septiembre, pero la Junta saliente anuló dicha reunión, de manera irregular e irrespetuosa. Pide la Sra. Marcos que se fije una fecha para la mencionada reunión, no por la Junta de Gobierno, sino por los Presidentes de las Secciones, que no están sometidos a la autoridad de la Junta de Gobierno.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, agradeciendo su tiempo a los presentes, de lo que, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA PRIMERA